

La Plata, marzo 2016

Estimados Padres:

Ponemos en vuestro conocimiento que, en virtud de lo que prescribe el Decreto PEN 2417/93 y lo informado a ustedes oportunamente en la comunicación de aranceles año 2016; atendiendo a los incrementos operados en las remuneraciones del personal docente dispuestas a partir del mes de Febrero por los acuerdos paritarios aplicables y normas concordantes, los valores de los aranceles serán los siguientes

Cuota de servicio educativo maternal, 1 y 3 sección .....	\$4.765
Cuota de servicio educativo 2 sección .....	\$4.540
Cuota de servicio educativo nivel primario.....	\$5.220
Cuota de servicio educativo nivel secundario.....	\$5.670

El Colegio Lincoln, intentando brindar mayor previsibilidad, atendiendo las necesidades de nuestras familias de saber con la mayor antelación posible las modificaciones en los aranceles, ha decidido bonificar los incrementos por mayores costos laborales del mes de febrero y marzo del corriente año. **Por lo tanto los aranceles de febrero y marzo (cuota 1 y 2 respectivamente) gozarán del beneficio de la quita del aumento por mayores costos laborales correspondientes**

Los aranceles del servicio educativo quedarán conformados de la siguiente forma:

Cuota del servicio educativo maternal, 1 y 3 sección .....	\$4.765
<b>Bonificación Colegio Lincoln hasta marzo 2016 .....</b>	<b>-\$ 650</b>
<b>A PAGAR .....</b>	<b>\$4.108</b>
Cuota del servicio educativo 2 sección .....	\$4.540
<b>Bonificación Colegio Lincoln hasta marzo 2016 .....</b>	<b>-\$ 620</b>
<b>A PAGAR .....</b>	<b>\$3.914</b>
Cuota del servicio educativo nivel primario.....	\$5.220
<b>Bonificación Colegio Lincoln hasta marzo 2016 .....</b>	<b>-\$ 720</b>
<b>A PAGAR .....</b>	<b>\$4.500</b>
Cuota del servicio educativo nivel secundario.....	\$5.670
<b>Bonificación Colegio Lincoln hasta marzo 2016 .....</b>	<b>-\$ 780</b>
<b>A PAGAR .....</b>	<b>\$4.890</b>

Atentamente  
La administración